

Bogotá, D.C., 29 de diciembre de 2020

Doctora
EDNA MARCELA RAMÍREZ OROZCO
Directora Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SIC-
E. S. D.

REF.: SOLICITANTE: REDCO NV
TÍTULO: "MÉTODO PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES
HIDROFÓBICAS DE UN PRODUCTO DE FIBROCEMENTO Y
PRODUCTO DE FIBROCEMENTO HIDROFOBIZADO DE
ACUERDO A DICHO MÉTODO"
EXPEDIENTE: 16026156

RESPUESTA AL EXAMEN DE FONDO OFICIO No. 12291

HELENA CAMARGO WILLIAMSON, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la sociedad **REDCO NV**, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta al examen de fondo dentro del término legal que la ley otorga para ello.

1. OBJETO DE LA INVENCION

En primer lugar y con el fin de dar mayor claridad sobre el objeto de la invención, el Solicitante modifica el título de la invención y el campo de la misma como se presenta a continuación:

2. DE LA SOLICITUD DE PATENTE

REIVINDICACIONES (ART. 30 D486, ART. 22 PCT)

En respuesta a las objeciones realizadas por el Examinador, en contra de las reivindicaciones, el Solicitante ha realizado los siguientes cambios:

La reivindicación 1 se modificó introduciendo las características de la reivindicación 10 y limitando los silanos en el líquido a base de silano a "*silanos de fórmula SiR_4 , donde cada uno de los 4 grupos R es independientemente un grupo orgánico*". El sustento para esta enmienda se puede encontrar en la página 3, líneas 81-83 y en la página 4, líneas 90-91 de la solicitud presentada.

En consecuencia, la reivindicación 10 ha sido eliminada.

2. DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE LA TÉCNICA

El Examinador considera que las reivindicaciones de la solicitud de patente de invención no cumplen con los requisitos de novedad y nivel inventivo, debido a las siguientes divulgaciones:

<i>Item</i>	<i>Documento</i>	<i>Título</i>	<i>Fecha de Publicación</i>
D1	EP2036871	<i>"Prefinished fibre reinforced cement articles"</i>	18 de marzo de 2003
D2	US20030203117	<i>"Process for the production of fibre-reinforced sheets"</i>	10 de junio de 1999
D3	US6539643	<i>"Surface groove system for building sheets"</i>	01 de abril de 2003

Después de un análisis de cada una de las características de la presente invención y las propuestas en los documentos D1 y D2, el Examinador concluye que dichos documentos afectan la novedad y nivel inventivo de las reivindicaciones.

3. EXAMEN DE PATENTABILIDAD (ART 14 D486)

Novedad (Art. 16 D486)

El objeto actualmente reivindicado se refiere a métodos para impartir propiedades hidrófobas a productos de fibrocemento fabricados mediante el proceso de **Hatschek**, que comprenden al menos **una superficie perfilada** e hidrofobizada mediante la aplicación de un líquido a base de silano **sin agua** que comprende al menos 50% en peso de silanos de la fórmula SiR_4 , donde cada uno de los 4 grupos R es independientemente un grupo orgánico.

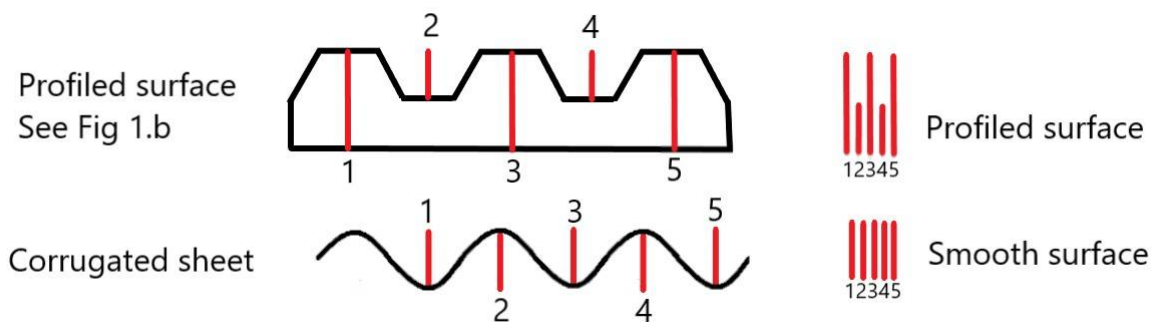
El Solicitante manifiesta que D1 no describe un producto de fibrocemento que comprenda una superficie perfilada.

La hoja corrugada de D1 puede perfilarse como un todo, pero tiene un espesor uniforme en toda la hoja. Por tanto, la superficie de la hoja ondulada no está perfilada sino lisa.

Es bien sabido que la creación de un perfil de superficie en un producto debería aumentar el área de superficie de ese producto. Una hoja ondulada se forma simplemente deformando la hoja plana de fibrocemento “curdo” sin curar en una forma ondulada pero sin cambiar el área de la superficie. Una superficie perfilada en una hoja se forma típicamente después del curado sobre el fibrocemento endurecido mediante, por ejemplo, fresado o esmerilado, lo que aumenta el área de la superficie.

Cualquier experto entendería que una superficie perfilada es una superficie con desviaciones en la planitud con respecto al contorno general de la hoja. Una hoja corrugada no tiene una superficie perfilada. Su superficie es plana en relación con la forma de la hoja. Más bien, tiene una forma perfilada.

De hecho, al medir el perfil de una hoja ondulada normal, no se encontrarían diferencias entre las alturas medias de los picos y los valles. A diferencia de una hoja en la que se creó una superficie perfilada (correspondiente al ejemplo de las figuras 1a y 1b de la solicitud de patente), existe una diferencia entre las alturas medias de picos y valles como se demuestra en la ilustración simplificada a continuación.



Como se discutió anteriormente, D1 no revela una superficie perfilada. D1 describe como máximo un producto de fibrocemento que está perfilado en su conjunto.

Por lo tanto, el solicitante resalta que D1 no revela la etapa de aplicar un líquido a base de silano, sin agua, a la al menos una superficie perfilada.

En vista de lo anterior, está claro que D1 no puede anticipar todas las características de la reivindicación 1 y, por lo tanto, es novedoso sobre D1.

En lo que respecta a D2, el Solicitante aclara que el documento D2 describe un proceso para la producción de láminas de cemento reforzado con fibra. El problema abordado por D2 es cómo mejorar el desempeño de los productos de fibrocemento en ciclos de ensayo termohigrométrico, en particular, cómo mejorar la resistencia al agrietamiento debido a la deformación por flexión sufrida durante estos ciclos (D2, página 4, líneas 13-31 y página 5, líneas 1-5).

Realmente, D2 no describe en absoluto la aplicación del agente repelente al agua a una superficie perfilada. Como se explicó anteriormente, una hoja ondulada no tiene una superficie perfilada.

De hecho, D2 describe composiciones de silano pero también describe que estas pueden disolverse en un disolvente orgánico, por ejemplo, alcohol propílico o acetona, en agua o en mezclas de los dos. Además, D2 describe que se prefiere el agua ya que reduce la presencia de vapores orgánicos en el sitio de aplicación (D2, página 5, líneas 17-21).

Por lo tanto y a la luz de lo previamente indicado, el Solicitante sostiene que la reivindicación 1 es nueva en vista de D2.

Nivel inventivo (Art. 18 D486)

En lo que respecta a las objeciones de las reivindicaciones con el documento D3, el Solicitante presenta los siguientes argumentos:

En primer lugar resulta necesario resaltar que el documento D3 se refiere a hojas de construcción de fibrocemento con una pluralidad de ranuras en una superficie de la hoja de construcción (D3, título y resumen). Las ranuras pueden tener diferentes formas de sección transversal tales como cuadradas, en forma de V, rectangulares, semicirculares, ovaladas, elipse, trapezoidales o multilaterales (D3, columna 6, líneas 22-28 y figuras 5A-5F).

Las diferencias y sus efectos

Por lo tanto, la materia reivindicada difiere de las descripciones de D3 al menos en que se aplica un líquido a base de silano sin agua a la al menos una superficie perfilada del producto de fibrocemento y que se permite dicho líquido a base de silano sin agua penetrar en dicho producto.

Un efecto de esta diferencia es que el líquido a base de silano libre de agua y preferiblemente también libre de solventes cuando se usa como agente de hidrofobización en productos de fibrocemento perfilados, en particular con huecos o ranuras a lo largo de su superficie, libre de agua y preferiblemente también de solvente, es que el líquido libre a base de silano penetra en el material de fibrocemento también a lo largo de las esquinas interiores de las recesiones, sin dejar rastros visuales. (solicitud de patente, página 3, líneas 24-29; página 14, líneas 11-12).

El problema objetivo

Por lo tanto, el problema del objetivo técnico al que se enfrentaba el experto en la materia en posesión de D3 era proporcionar un método para producir un producto de fibrocemento que tuviera al menos **una superficie perfilada** protegida contra la penetración del agua pero **sin dejar rastros** (es decir, un residuo blanco), **manteniendo al mismo tiempo una apariencia aceptable** sin defectos para que el producto no sea rechazado o considerado deteriorado (página 2, líneas 1-5; página 3, líneas 1-2 y 24-29).

El problema ha sido resuelto por la invención del solicitante definida en las reivindicaciones y como lo demuestra el ejemplo práctico.

Evaluación de la actividad inventiva

El solicitante sostiene que el documento D3 no trata los tratamientos repelentes al agua. D3 no proporciona ninguna idea para usar un líquido a base de silano sin agua para tratar la superficie después de formar las ranuras. De hecho, D3 considera que los tableros de fibrocemento brindan resistencia al agua como tal (D3, columna 1, líneas 14-16).

De hecho, D3 permanece completamente en silencio sobre cómo fabricar un producto de fibrocemento que tenga al menos una superficie perfilada que esté protegida contra la penetración del agua mediante la aplicación de un agente de hidrofobización, pero sin dejar rastros.

En vista de todo lo anterior, el Solicitante opina que el nivel inventivo de la reivindicación 1 debe reconocerse sobre las divulgaciones de D3. Lo mismo se aplica a las reivindicaciones 2 a 15 que incorporan todas las características limitantes de la reivindicación 1.

Ahora bien, el documento D1 se refiere a artículos de cemento reforzado con fibra preacabados y a un proceso para fabricar dichos artículos. El proceso incluye las etapas de aplicar una composición repelente al agua en una superficie frontal del artículo y aplicar una composición de revestimiento translúcida a la superficie tratada (ver párrafo [0001], D1). En el párrafo [0005] de D1, se explica que cuando se cortan paneles de fibrocemento y se fijan con tornillos o remaches introducidos en orificios pretaladrados, los bordes cortados y los orificios pretaladrados permiten la penetración del agua.

Una solución al problema se analiza en el párrafo [0006] de D1 donde se indica que se puede aplicar un sellador o agente repelente al agua al producto de fibrocemento en el lugar. Sin embargo, se entiende que esto puede requerir mucha mano de obra y se hace referencia a tratamientos en esquinas biseladas. Además, se indica que tratar los orificios de fijación pretaladrados puede resultar laborioso.

A partir del párrafo [0009], queda claro que el problema que busca abordar D1 es obtener un producto final que resista la exposición a la lluvia y los daños por agua y que no requiera un tratamiento intensivo en mano de obra durante la instalación. La solución comprende curar al aire el producto de fibrocemento en condiciones específicas, aplicar una composición repelente al agua en una superficie frontal y luego una composición de revestimiento translúcida. El agente repelente al agua penetra en la superficie del artículo de fibrocemento de modo que se puede cortar y fijar posteriormente y no se requieren tratamientos adicionales (ver párrafo [0012]).

Por tanto, la persona experta en la técnica que conozca D3 y se enfrente al problema técnico objetivo en cuestión no consultaría a D1. El problema abordado en D1 es muy diferente al problema técnico objetivo y también hay una diferencia clave en las soluciones de los dos documentos. D1 no describe en absoluto la aplicación del agente repelente al agua a una superficie perfilada. Como se explicó anteriormente, una hoja ondulada no tiene una superficie perfilada.

Incluso si la persona experta combinara las enseñanzas de D3 y D1, no llegaría a la invención como se reivindica. D1 no excluye el uso de recubrimientos a base de agua. En cuanto al párrafo [0028], D1 establece que se obtiene una zona impermeable al agua aplicando una composición que comprende un agente repelente al agua. Se puede encontrar una redacción similar en el paso C) en la reivindicación 1 de D1. Basándose en las enseñanzas de D1, el experto en la materia podría seleccionar cualquier agente repelente al agua, ya sea a base de agua, de base disolvente, libre de disolvente, libre de agua o sin diluir y si está basado en silano o no. De hecho, hay muchas razones por las que es preferible utilizar un agente de hidrofobización a base de agua sobre uno sin agua y sobre uno sin agua ni disolventes. Lo que es más importante, es más fácil y seguro de manejar y es significativamente más económico (ver D27, párrafos 15-17 y 31-36 y D29, párrafos 37-41).

D1 establece que las composiciones acuosas no son las más adecuadas para el tratamiento de productos de fibrocemento curados al aire porque podrían descomponerse (D1, [0030]). Sin

embargo, este problema no tiene nada que ver con el hecho de que el producto de fibrocemento tenga una superficie perfilada o no.

Además, a partir de los ejemplos comparativos en D1 y de la parte de caracterización de la reivindicación 1, la persona experta comprenderá fácilmente que la invención principal en D1 radica en el hecho de que los productos de fibrocemento se curan al aire en condiciones específicas y que la composición repelente de agua se aplica solo después del curado al aire (véase la reivindicación 1 y el Ejemplo comparativo 2, D1).

Por lo tanto, el Solicitante opina que, aunque el experto en la materia podría, no combinaría las enseñanzas de D3 y D1 ya que no se espera alguna mejora o ventaja. A lo sumo, el experto en la materia aplicaría las condiciones específicas de curado al aire y aplicaría una composición repelente al agua sólo después de la etapa de curado al aire, pero aún así no estaría dentro del alcance de la reivindicación 1.

En vista de todo lo anterior, el solicitante sostiene que, basándose en las divulgaciones del documento D1, el experto en la materia no estaría motivado para seleccionar específicamente un agente de hidrofobización sin agua y a base de silano con el objetivo de resolver el problema técnico objetivo.

El solicitante opina que ninguno de los documentos de la técnica anterior citados da indicios o sugerencias que hubieran llevado a la persona experta en la técnica a proporcionar un método para producir un producto de fibrocemento que tenga al menos una superficie perfilada como se reivindica y concluye que el objeto reivindicado es inventivo sobre las divulgaciones de D3 solo y/o en combinación con D1 o D2.

Por lo tanto, el solicitante sostiene que la reivindicación 1 de la solicitud principal es más inventiva que el estado de la técnica citado.

El resto de las reivindicaciones dependen directa o indirectamente de la reivindicación 1 y derivan su actividad inventiva de esta relación, o incorporan las mismas características limitantes y los argumentos anteriores se aplican mutatis.

En consecuencia, el pliego de reivindicaciones es novedoso e inventivo y con base en las modificaciones realizadas y analizados los documentos mencionados por el Examinador como relevantes, se ha demostrado que existen diferencias fundamentales y que no existe ningún documento en el estado de la técnica que determine las características de la Presente Invención, así como tampoco es evidente para un experto en la materia deducir las mismas a partir de una combinación de estos documentos, por lo que es posible afirmar que esta cumple las condiciones de novedad y de actividad inventiva según los Artículo 16 y 18 de la Decisión 486 y se concluye por tanto que es patentable.

3. Después de haber dado respuesta a las objeciones del Examinador, solicito de manera respetuosa se otorgue el privilegio de patente de invención dado que esta cumple con los requisitos de patentabilidad establecidos en la Decisión 486.

Del Señor Director,

Posse Herrera Ruiz



HELENA CAMARGO WILLIAMSON
C.C 35.455.268 de Bogotá
T.P. 76.985

Anexo: Formulario de modificación de solicitud en trámite
 Capítulo reivindicatorio en control de cambios.
 Capítulo reivindicatorio en limpio

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES A SOLICITUDES EN TRÁMITE

1. TIPO DE SOLICITUD

☒ **MODIFICACIÓN**

☐ **CORRECCIÓN**

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

- ☒ Patente de invención/PCT
☐ Patente Modelo de Utilidad/PCT
☐ Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado Circuitos Integrados

2. DATOS DEL SOLICITANTE

☐ Persona Natural

☒ Persona Jurídica

REDCO NV

NOMBRE O DENOMINACIÓN/NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA

DIRECCIÓN KUIERMANSTRAAT 1 B-1880

No. TELÉFONO

CIUDAD Kapelle,

CORREO ELECTRÓNICO

DEPARTAMENTO/ESTADO

NACIONALIDAD O

LUGAR DE CONSTITUCIÓN

PAÍS DE RESIDENCIA Bélgica

3. DATOS DEL APODERADO

APELLIDOS

NOMBRES

IDENTIFICACIÓN

CAMARGO WILLIAMSON

HELENA

c.c. 35.455.268 de Bogotá

T.P. 76985

DIRECCIÓN Carrera 7 No. 71-52 Torre A, Piso 5

No. TELÉFONO 3257300

CIUDAD Bogotá D.C.

CORREO ELECTRÓNICO notipi@phrlegal.com

PAÍS Colombia

No. RADICACIÓN DE
PROTOCOLO DE
PODER GENERAL

4. MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 608)

EXPEDIENTE No. **16026156**

- ☐ Capítulo Descriptivo
- ☒ Capítulo Reivindicatorio
- ☐ Resumen
- ☐ Modificación Título

5. MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 587)

- ☐ Cesión/Cambio Solicitante ☐ Cambio de Nombre ☐ Cambio de Domicilio
- ☐ Cambio de Dirección ☐ Nombre Inventor ☐ Momento Publicación
- ☐ Otra: Especifique: _____

6. ANEXOS:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la modificación.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones y/o correcciones

7. FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)



HELENA CAMARGO WILLIAMSON
APODERADO
C.C. 35.455.268 T.P. 76985

REIVINDICACIONES

1. Un método para mejora de las propiedades hidrófobas de un producto de fibrocemento perfilado que comprende al menos una superficie perfilada (102), donde dicho método, comprendiendo dicho método los pasos de:
 - proveer un producto de fibrocemento que comprende una o más superficies perfilada comprende la provisión de una plancha de fibrocemento cruda utilizando un proceso Hatschek, y perfilando la o las superficies de dicha plancha de fibrocemento (100) después del curado de la plancha de fibrocemento cruda;
 - aplicar un líquido anhidro basado en silano que comprende al menos 50% peso de silanos de la fórmula SiR_4 , donde cada uno de los 4 grupos-R es independientemente un grupo orgánico de a—la o las superficies perfiladas por pulverización;
 - impregnar el producto de fibrocemento con dicho líquido anhidro basado en silano.
2. Un método conforme a la reivindicación 1, en el cual dicho líquido anhidro basado en silano es un líquido basado en silano sin disolvente.
3. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual se aplica un líquido anhidro basado en silano a la o las superficies perfiladas (102) en una cantidad entre 10 g/m^2 y 150 g/m^2 .
4. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el líquido anhidro basado en silano comprende siloxanos.
5. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual el producto de fibrocemento es una plancha de fibrocemento (100).
6. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual el producto de fibrocemento perfilado (102) es una plancha de fibrocemento que tiene una superficie que comprende una ranura.
7. Un método conforme a la reivindicación 6, en el cual la superficie perfilada comprende ranuras que están distribuidas a lo largo de dicha superficie, teniendo la totalidad de dichas ranuras una misma dirección y una misma profundidad.
8. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 6 a 7, en el cual dichas ranuras tienen una sección transversal en forma de trapecio (110) en una sección conforme a un plano perpendicular a la dirección de la ranura, teniendo dicha ranura un fondo plano y dos flancos, y estando comprendidos los ángulos

entre el fondo y cada uno de dichos flancos en el intervalo de 90° a 180°, sin incluir el 180°.

9. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el cual la aplicación de dicho líquido anhidro basado en silano se realiza por aplicación a brocha o a rodillo de dicho líquido anhidro basado en silano a la superficie perfilada(102).

~~10. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en el cual la provisión de un producto de fibrocemento que comprende una o más superficies perfilada comprende la provisión de una plancha de fibrocemento cruda utilizando un proceso Hatschek, y perfilando la o las superficies de dicha plancha de fibrocemento (100) después del curado de la plancha de fibrocemento cruda.~~

~~11.~~10. Un método conforme a la reivindicación ~~9~~40, en el cual la plancha de fibrocemento cruda se cura utilizando curado en autoclave.

~~12.~~11. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 1 a ~~10~~4, en el cual la superficie perfilada (102) se proporciona por molienda del producto de fibrocemento.

~~13.~~12. Un producto de fibrocemento que comprende una o más superficies perfiladas (102), comprendiendo dicho producto de fibrocemento una matriz porosa de fibrocemento a lo largo de la o las superficies perfiladas, caracterizado porque está presente un agente hidrofobizado anhidro basado en silano en los poros de dicha matriz a lo largo de dicha superficie perfilada.

~~14.~~13. Un producto de fibrocemento conforme a la reivindicación ~~12~~3, en el cual la superficie perfilada (102) está exenta de residuos de silano y siloxano.

~~15.~~14. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones ~~12~~3 o ~~13~~4, en el que el producto de fibrocemento es un producto de fibrocemento curado en autoclave.

REIVINDICACIONES

1. Un método para mejora de las propiedades hidrófobas de un producto de fibrocemento perfilado que comprende al menos una superficie perfilada (102), donde dicho método, comprendiendo dicho método los pasos de:
 - proveer un producto de fibrocemento que comprende una o más superficies perfilada comprende la provisión de una plancha de fibrocemento cruda utilizando un proceso Hatschek, y perfilando la o las superficies de dicha plancha de fibrocemento (100) después del curado de la plancha de fibrocemento cruda;
 - aplicar un líquido anhidro basado en silano que comprende al menos 50% peso de silanos de la fórmula SiR_4 , donde cada uno de los 4 grupos-R es independientemente un grupo orgánico de la o las superficies perfiladas por pulverización;
 - impregnar el producto de fibrocemento con dicho líquido anhidro basado en silano.
2. Un método conforme a la reivindicación 1, en el cual dicho líquido anhidro basado en silano es un líquido basado en silano sin disolvente.
3. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual se aplica un líquido anhidro basado en silano a la o las superficies perfiladas (102) en una cantidad entre 10 g/m^2 y 150 g/m^2 .
4. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el líquido anhidro basado en silano comprende siloxanos.
5. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual el producto de fibrocemento es una plancha de fibrocemento (100).
6. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual el producto de fibrocemento perfilado (102) es una plancha de fibrocemento que tiene una superficie que comprende una ranura.
7. Un método conforme a la reivindicación 6, en el cual la superficie perfilada comprende ranuras que están distribuidas a lo largo de dicha superficie, teniendo la totalidad de dichas ranuras una misma dirección y una misma profundidad.
8. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 6 a 7, en el cual dichas ranuras tienen una sección transversal en forma de trapecio (110) en una sección conforme a un plano perpendicular a la dirección de la ranura, teniendo dicha ranura un fondo plano y dos flancos, y estando comprendidos los ángulos

entre el fondo y cada uno de dichos flancos en el intervalo de 90° a 180°, sin incluir el 180°.

9. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el cual la aplicación de dicho líquido anhidro basado en silano se realiza por aplicación a brocha o a rodillo de dicho líquido anhidro basado en silano a la superficie perfilada(102).
10. Un método conforme a la reivindicación 9, en el cual la plancha de fibrocemento cruda se cura utilizando curado en autoclave.
11. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en el cual la superficie perfilada (102) se proporciona por molienda del producto de fibrocemento.
12. Un producto de fibrocemento que comprende una o más superficies perfiladas (102), comprendiendo dicho producto de fibrocemento una matriz porosa de fibrocemento a lo largo de la o las superficies perfiladas, caracterizado porque está presente un agente hidrofobizado anhidro basado en silano en los poros de dicha matriz a lo largo de dicha superficie perfilada.
13. Un producto de fibrocemento conforme a la reivindicación 12, en el cual la superficie perfilada (102) está exenta de residuos de silano y siloxano.
14. Un método conforme a cualquiera de las reivindicaciones 12 o 13, en el que el producto de fibrocemento es un producto de fibrocemento curado en autoclave.